



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

| | | |
|---|--|---|
| SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido) | SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros —: De años anteriores: 2,50 euros | INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100% |
| FRANQUÉO CONCERTADO Núm. 09/2 | | Depósito Legal: BU - 1 - 1958 |
| Año 2006 | Martes 17 de enero | Número 11 |

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

- Iniciación de expedientes sancionadores. Págs. 2 y ss.
- Resolución de expedientes sancionadores. Págs. 4 y ss.
- Iniciación de procedimientos. Pág. 6.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
De Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja núm. 1. 111/2004.
Pág. 7.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.
De Burgos núm. 1. 966/2005. Pág. 7.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo.
Publicación de las tablas salariales del año 2006 y anexos, del Convenio Colectivo estatutario de «Optica Optométrica de la provincia de Burgos». Págs. 7 y 8.
- Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Fomento.
Plan Parcial del Sector 1 Industrial «Las Eras-Alto de la Palomera» del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra. Págs. 9 y ss.

ANUNCIOS URGENTES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 24 y 25.
- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Gerencia de Urbanismo e Infraestructuras. Pág. 25.
Aranda de Duero. Gestión Tributaria. Pág. 25.
Aranda de Duero. Urbanismo, Obras y Servicios. Págs. 25 y 26.
Moncalvillo. Pág. 26.
Palacios de la Sierra. Págs. 26 y 27.
Canicosa de la Sierra. Págs. 27 y 28.
Frandovínez. Pág. 28.
Villadiego. Pág. 28.
- JUNTAS VECINALES.
Fresno de Losa. Pág. 28.